Modalidad de Selección: Contratación Directa.

Clase de contrato/convenio: Prestación de servicios de apoyo a la gestión

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UN CREADOR DIGITAL DE LA REGIÓN, PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DE LA MARCA "VILLAVO AQUÍ ESTÁ EL LLANO"

De acuerdo con las facultades legales del Director del Instituto de Turismo de Villavicencio se procede a verificar la idoneidad y experiencia del señor **JUAN FRANCISCO GUZMAN MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.841.765 de Villavicencio**, quien podrá vincularse contractualmente con el Instituto de turismo de Villavicencio.

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD (PERFIL), SEGÚN ESTUDIO PREVIO

Categoría	Clase de contrato	Requisitos de idoneidad	Equivalencia	Cumple/ no cumple
N/A	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión	Experiencia general como apoyo en divulgación, difusión comunicación o transmisión en medios digitales y/o redes y/o cualquier medio de comunicación, el cual será acreditado a través de un (01) acta de terminación o finalización y/o certificado laboral y/o certificado contractual. Experiencia especifica como creador digital el cual será acreditado a través de a través de un (01) acta de terminación o finalización y/o certificado laboral y/o certificado contractual.	N/A	Cumple Se evidencia que dentro de los soportes de la propuesta allega copia de cata de finalización del contrato No.1116 de 2025 que tiene por objeto DIFUNDIR LOS RESULTADOS POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTALASI COMO PROMOVER LA ESTRATEGIA HOMBRES 2.0 ORIENTADA A ERRADICAR ESTEOROTIPOS QUE fomentan la desigualdad de genero a través de un medio de comunicación. Se evidencia que dentro de los soportes de la propuesta allega copia de cata de

				finalización del contrato No.091 de 2025 que tiene por objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO UN CREADOR DIGITAL DE LA REGIÓN, PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DE LA MARCA "VILLAVO AQUÍ ESTÁ EL LLANO"

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA, SEGÚN ESTUDIO PREVIO

ENTIDAD	SOPORTE	FECHA INICIO	FECHA FIN	AÑOS	MESES	DIAS
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO	ACTA DE TERMINACION	28/05/205	27/09/2025	0	4	0
GOBERNACION DEL META	ACTA DE FINALIZACION	09/05/2025	08/08/2025	0	3	0
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO	ACTA DE TERMINACION	26/11/2024	25/12/2024	0	1	0
Total de experiencia				0	8	0
Verificación cumple/ No cumple				CUMPLE		

VERIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN, SEGÚN ESTUDIO PREVIO:

Documento	Si Marque con (x)	No Marque con (x)	N/A Marque con (x)	Observación
Formato de Tratamiento de datos personales *Persona natural o del Rep Legal*	X			
Formato de autorización y cesión derechos de imagen. *Persona natural o del Rep Legal*	X			
Manifestación de pago de seguridad social ***Persona natural o del Rep Legal*	X			

Formato de declaración que no se encuentran incursos en causales de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de interés. *Persona natural o del Rep Legal*	X			
Propuesta Técnica y Económica *Persona natural o del Rep Legal*	X			
Documento de identificación *Persona natural o del Rep Legal*	X			
Vigencia del documento de identidad (RNEC) *Persona natural o del Rep Legal*- *Será verificado por el ITV-*	X			
Situación militar definida (Hombres mayores de 50 años)	X			
Certificado de antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación *Persona natural o del Rep Legal* *-Será verificado por el ITV-*	X			
Certificado de antecedentes Fiscales- Contraloría General de la República *Persona natural o del Rep Legal* *-Será verificado por el ITV-*	X			
Certificación de antecedentes judiciales - Policía Nacional, *Persona natural o del Rep Legal* *-Será verificado por el ITV-*	X			
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC ***Persona natural o del Rep Legal*** *-Será verificado por el ITV-*	X			
Certificación de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia. De acuerdo con el Decreto 753 de 2019. *Persona natural o del Rep Legal* *-Será verificado por el ITV-*	X			
Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.	X			
Certificado de Existencia y Representación legal expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta. *Persona Jurídica*			X	
Documento de creación de la entidad o documento equivalente			X	
Estatutos de la Entidad (En caso de no tener cámara de comercio)			X	
Autorización de la Junta Directiva de la entidad para contratar (en caso de que se requiera)			X	
Certificado de ESAL por la Autoridad Competente-Vigente * Persona Jurídica*			X	
Certificado de Matrícula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.* Persona Natural*			X	
Registro único tributario – RUT. Expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta. *Persona Natural o Persona Jurídica*	X			
Formato único hoja de vida de la función pública – SIGEP II	X			

Persona natural o del Rep Legal				
Soportes que acrediten la formación académica consignada en la hoja de vida SIGEP *Persona natura* Diploma y acta de grado	X			
Tarjeta profesional legible / licencia / Resolución que aplique según Profesión *Persona Natural*			X	
Certificado de antecedentes disciplinarios y/o de vigencia de la tarjeta profesional legible expedido por la entidad correspondiente (Según aplique en la profesión).			X	
Soportes que acrediten la experiencia consignada en la hoja de vida SIGEP *Persona natural o del Rep Legal*	X			
Publicación proactiva declaración bienes rentas y registro de conflicto de interés - Ley 2013 de 2019. -Dirigida al Instituto de turismo de Villavicencio.*Persona natural o del Rep Legal*	X			
Formato de Novedad de afiliación al sistema de salud y pensión o Certificación que se encuentra con servicio activo al sistema de salud y pensión *Persona Natural*	X			
Certificación de cumplimiento de Pago de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e I.C.B.F.) firmada por el representante legal de la persona jurídica y el contador público o revisor fiscal, el cual debe anexar copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales vigentes.			X	
Certificado médico de ingreso legible; Dirigido al ITV, en el cual se evidencie el cargo o perfil/profesional, el cual tendrá vigencia máxima de tres (3) años *Persona Natural*	X			
Certificado de Aprobación Curso de Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción. (Ley 2016 de 2020). *Persona Natural*	X			
Certificado de Aprobación de curso Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, módulo fundamentos generales *Persona Natural*	X		X	
Certificado de Alturas-Vigente (Según estudio previo)			X	
Certificación bancaria de la cuenta en que se harán los pagos pactados (fecha de expedición no superior a 30 días calendario antes de la fecha de presentación propuesta)	X			

Los documentos solicitados deberán presentarse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación en la subdirección líder del proceso, una vez sean aprobados deberán ser cargados en la plataforma SECOP en el proceso relacionado con el objeto.

CERTIFICA

Que **JUAN FRANCISCO GUZMAN MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.841.765 de Villavicencio**, allegó los requisitos de Idoneidad y Experiencia, de conformidad con lo estipulado en el estudio previo; por lo tanto, se deja constancia que cumple con los criterios de selección y procede la suscripción del contrato/ convenio, que tiene como objeto: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UN CREADOR DIGITAL DE LA REGIÓN, PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DE LA MARCA "VILLAVO AQUÍ ESTÁ EL LLANO"**

Se expide en Villavicencio-Meta a los 27 días de noviembre de 2025.

JAVIER MAURICIO SALINAS VARÓN
Director General

ALEXIS GUTIERREZ GONZALEZ
Subdirector de planeación, desarrollo y promoción turística.

Nombre	Cargo	Firma
Elaboro: Liceth Gutiérrez Navarro	Abogada CPS 139 de 2025 - Componente jurídico	
Elaboró: Angelica Roció Torres Delgado	Profesional Universitario 01 Componente Técnico	
Revisó: Alexis Gutiérrez González	Subdirector de Planeación, Desarrollo y promoción turística	
Aprobó: Javier Mauricio Salinas Varón	Director General	